

ENTRADA	
EXPCDIENTE	
FECHA	N°
25/01/18	48ND
HORA: 12:42	
CONSEJO MUNICIPAL	
DE SUNCHALES	

Sunchales, 25 de enero de 2018

Al Presidente del
Concejo Municipal de Sunchales
Sr. Fernando Cattaneo:

Por medio de la presente, quienes suscribimos al pie de la misma, en representación de los profesionales que integramos el E.M.I. (Equipo Municipal Interdisciplinario), nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a todos los ediles de la institución que preside, para solicitarles en carácter de urgencia una reunión, con el fin de expresarles nuestra inconformidad y preocupación, respecto de las medidas arbitrarias que estamos recibiendo del Ejecutivo Municipal y los funcionarios de su gabinete, que consideramos son en perjuicio de nuestra ya irregular situación laboral.

Dichas medidas fueron transmitidas en el mes de diciembre de 2017 por la Srta Verónica Cipollati a nuestra coordinadora Sra. Nirvia Mina. Además la Srta Noelia Romano, cita a parte del equipo para informarnos sobre las nuevas medidas tomadas para el año 2018, las mismas constan en: no reconocer más pago del monotributo, tal como se venía haciendo desde antes que asumieran su mandato. La inscripción en dicho impuesto y otros, fue exigida por el Municipio para presentar nuestro servicio como profesionales del E.M.I., como un artilugio para encubrir una relación laboral fuera de la legalidad. Además nos informan que no se pagarían nuestros honorarios correspondientes al mes de enero. Dichas medidas no se corresponden con el compromiso asumido por el Ejecutivo cuando le expresamos nuestra necesidad de regularizar la situación laboral de todo el equipo, al momento de su asunción. Y ponen al Municipio en el riesgo de ser demandado por reclamos laborales en el ámbito judicial, con los costos que ello implicaría. Queremos aclarar también que todas las notificaciones fueron enviadas vía whatsapp, negándose a dejar por escrito y con las firmas de los funcionarios responsables de la toma de dichas decisiones.

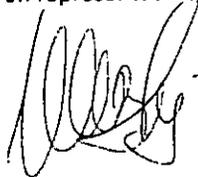
Es por todo lo expuesto que acudimos a ustedes para que tomen cartas en el asunto y pidan las explicaciones pertinentes al Dr Gonzalo Toselli, antes que estas decisiones arbitrarias y perjudiciales, se ejecuten. Nuestra intención es poder acceder a una entrevista con el Sr. Intendente y la Srta Virginia Scandalo para tratar el tema, debido que hasta el momento hemos solicitado dichas reuniones a través de la Srta Verónica Cipolatti y no hemos tenido respuesta favorable. Además en el mes de diciembre nuestra coordinadora Sra. Nirvia Mina se comunicó telefónicamente con la secretaria del Sr intendente solicitando una reunión con él, no recibiendo hasta el día de la fecha una citación.

Quedamos a su disposición para ampliar personalmente cada uno de los temas y a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente.

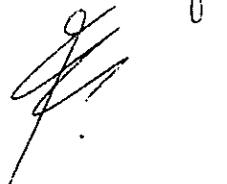
E.M.I (Equipo Municipal Interdisciplinario)

Firman en representación del equipo:

 Daniela Lencina
DNI 21721640

 Telina Saccone
DNI: 34.856.910

 ALEJANDRA FENOGLIO
DNI: 21651.566.

 MARIANA AODERO
DNI 21419353.



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
Av. BELGRANO 103
2322 - SUNCHALES (Sta. Fe)

ENTRADA	
FECHA	25 ENE 2018
HORA	11:38
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES	

